



Estudios Políticos

ISSN: 0185-1616

revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Contreras Romero, Valente Alberto  
Democracia interna en partidos políticos: el jardín secreto del PRI  
Estudios Políticos, vol. 9, núm. 27, septiembre-diciembre, 2012, pp. 47-74  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439548003>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Democracia interna en partidos políticos: el jardín secreto del PRI

**Valente Alberto Contreras Romero\***

## **Resumen**

El texto analiza los intentos de democratización interna que realizó el PRI en los procesos de selección de candidatos a presidentes municipales en 1965 y 1984; para tal efecto se utilizará una propuesta metodológica basada en los trabajos de Hazan y Rahat. Pretende demostrar las causas por las que estos intentos de democratización interna fracasaron y la conveniencia de recurrir a estos métodos de selección más democráticos en partidos políticos hegemónicos.

**Palabras clave:** métodos de selección, democracia interna, partidos políticos, Partido Revolucionario Institucional, Sistema Político Mexicano.

## **Abstract**

This paper analyzes the internal democratization efforts conducted by the PRI in the process of selecting internal candidates running for mayors in the period between 1965 and 1984, the author uses a methodology based on texts of Hazan and Rahat. It aims to demonstrate the reasons why these attempts of internal democratization failed and the convenience of using these democratic methods of selection in hegemonic political parties.

**Keywords:** selection methods, internal democracy, political parties, Institutional Revolutionary Party, mexican political system

## **Introducción**

**L**a actual crisis financiera que vive prácticamente todo el mundo, producto de un sistema económico globalizado donde las fronteras del Estado cada vez son menos claras y donde la percepción ciudadana es de abandono e inefficacia por parte de los gobernantes, hacen que el sistema político sea replanteado por estos ciudadanos en términos de una mayor participación y rendición de cuentas.

Esta idea de una democracia cada vez más participativa también repercute en la percepción que empiezan a tener los ciudadanos sobre los partidos políticos que son observados como organizaciones cada vez más

\* Maestro en Historia por la UNAM.

alejadas de ellos, y donde el alto nivel de profesionalización y burocratización los ha convertido en simples maquinarias político-electorales que en su afán de ser eficientes dentro de un mercado electoral cada vez más competitivo, han dejado a un lado sus ideologías, permitiendo que el pragmatismo político domine en gran medida las decisiones partidistas.

Ante este panorama negativo, algunos partidos políticos han recurrido a la implementación de procesos de selección de candidatos más abiertos y democráticos, aunque muchas veces la aplicación de estos nuevos métodos de selección han aportado más problemas de los que se pretendieron resolver; es común observar que en su afán por lograr mayor legitimidad, los partidos políticos recurren a métodos más incluyentes, los cuales en ocasiones terminan provocando divisiones internas que lejos de generar una imagen de legitimidad democrática, los hacen ver como organizaciones débiles y divididas.

El hecho de que hoy en día los partidos políticos se presenten como los únicos vehículos capaces de transitar dentro de la democracia, hace de ellos objeto de crítica y reflexión.

Este naciente interés por los partidos políticos adquiere una mayor relevancia en aquellos régímenes que estuvieron durante mucho tiempo dominados por un sistema de partido hegemónico, como fue el caso de México.

## **La propuesta metodológica**

Los procesos de selección de candidatos al interior de los partidos políticos es un tema que últimamente ha generado un alto interés y en el cual vemos aportes interesantes en términos tanto teóricos como metodológicos, como los de: Billie, 2001; Hazan y Rahat, 2009; Pennings, 2001; Scarrow, 2003, y Freidenberg, 2005.

En este trabajo pretendemos analizar y mostrar la importancia de los métodos de selección de candidatos en un partido hegemónico, en este caso el PRI de México, a partir de un modelo explicativo construido desde de los trabajos de, por un lado, Rahat y Hazan, 2010, y por otro, de Panebianco 1984; Lundell, 2004, y Bonnie, 2008.

Hazan y Rahat abordan el fenómeno desde dos perspectivas que van íntimamente vinculadas. Por un lado, abordan el aspecto formal y metodológico en la selección de candidatos, presentando cuatro dimensiones que delinean el método que se va a seguir en la selección de candidatos: can-

didatos, electores, descentralización y sistema de votación. Y por otra parte, plantean las consecuencias de estas reformas donde aparecen también cuatro dimensiones: participación, representación, competencia y responsabilidad. De este diseño planteado vamos a incluir en nuestro modelo explicativo las primeras tres dimensiones sobre los métodos de selección de candidatos, dentro de las cuales se aplicarán valores de inclusión o exclusión. En cuanto a las otras dimensiones, aunque no están dentro del modelo propuesto como tales, serán analizadas y contrastadas durante la elaboración de las otras variantes. Estas otras dimensiones analíticas que empleo serán tomadas de los trabajos principalmente de Panbianco (Institucionalización y origen), Lundell (Estructura) y Bonnie (Incertidumbre y Sistema político).

*¿Por qué democratizar los métodos de selección de candidatos y qué consecuencias puede tener?*

Quizás ésta es una de las preguntas más comunes que se plantean muchos analistas y actores políticos en las democracias actuales. La respuesta que aquí planteamos parte del hecho que de un detalle quizá tan técnico como puede ser escoger los métodos de selección de candidatos al interior de los partidos, podemos obtener una serie de beneficios y avances muy significativos en torno a la participación y creación de una cultura más democrática; aunque también es cierto que una mala aplicación de estos métodos puede llegar a constituir un elemento negativo para la cohesión o el éxito electoral del partido.

El modelo explicativo propuesto se divide en dos dimensiones analíticas: una interna (candidatos, electores, estructura de partido, origen e institucionalización) y otra externa (sistema político, electoral, incertidumbre política y contagio).

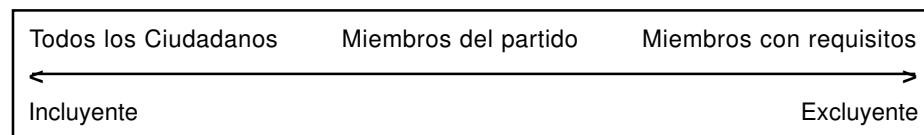
#### **Dimensiones analíticas de la democracia interna**

<i>Interna</i>	<i>Externa</i>
Candidatos	Sistema Político
Electores	Sistema Electoral
Estructura del Partido	Incertidumbre Política
Origen	
Institucionalización	

### ***Internia***

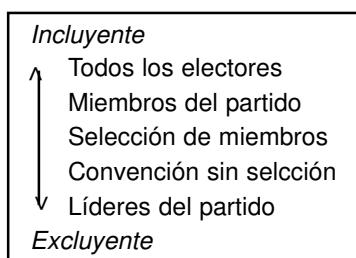
**CANDIDATURA:** ¿Quién puede ser candidato? Para esta dimensión se pretende saber quiénes pueden presentarse como candidatos, cuáles son las restricciones, y en este sentido ver el nivel de inclusión o exclusión al interior del partido.

Existen candidaturas que van desde mínimos (sin requisitos) a máximos (con candidatos). Un alto nivel de inclusión (sin requisitos) puede ser más democrático, pero también puede tener consecuencias negativas si se combina con una mayor exclusión de los electores que participan, como el caso del partido comunista italiano, que es incluyente en la nominación de candidatos; pueden participar todos, pero es excluyente con los electores, ya que sólo puede votar un grupo pequeño (Wertman, 1998).



FUENTE: Rahat and Hazan, "Candidate selection methods", en *Party Politics*.

**ELECTORES:** ¿Quiénes pueden votar? Son quienes seleccionan a los candidatos y pueden ser una o varias personas. En esta dimensión también se aplican los niveles de inclusión y exclusión. En esta variable tenemos miembros con candidato y sin candidato; también encontramos la selección por delegados, esto puede ser llevado a cabo en asambleas con un grupo reducido o por convención donde pueden estar representados todos los sectores.



**ESTRUCTURA DE PARTIDO:** *Centralizado-Descentralizado, Cohesión de elites, Tamaño.* Abrirse a elecciones primarias es muy aventurado si la estructura del partido es rígida y si su nivel de apertura siempre fue cerrado (Lundell, 2004). Para este autor, los grados de centralización de los métodos de selección de candidatos son fundamentales para entender los procesos de adquisición de un nivel mayor o menor de democracia interna. El tipo de selecciones con alta influencia local implica mayor descentralización, y con influencia nacional mayor centralización.

Los partidos grandes en general son más centralizados, jerarquizados y burocratizados que los pequeños y de población reducida. La descentralización también puede ser requisito para mayor inclusión o todo lo contrario ya que se puede pasar de un control de candidatos nacional a uno de oligarquía local (Lundell, 2004: 25-47).

**ORIGEN:** Éste tiene que ver con la historia del partido, de cómo nació y se consolidó. Siguiendo los parámetros de Panebianco podríamos analizar el inicio por procesos de “Penetración Territorial” y de “Difusión Territorial”.

*Penetración territorial.* Cuando un “centro” controla, estimula y dirige el desarrollo de la periferia (proceso más centralizado).

*Difusión Territorial.* Se da por generación espontánea cuando las élites locales se integran a una organización nacional (proceso más descentralizado, complejo y tormentoso).

También la edad del partido juega como un factor a considerar, ya que normalmente los partidos jóvenes son más propensos a llevar procesos de democracia interna que los más antiguos (Lundell, 2004: 25-47).

**INSTITUCIONALIZACIÓN:** Se produce cuando la organización llega a una etapa de consolidación. Panebianco (1984) menciona que los procesos que provocan la institucionalización son dos:

1. El desarrollo de interés en el mantenimiento de la organización.
2. El desarrollo y la difusión de lealtades organizativas.

El establecimiento de un sistema de incentivos tanto selectivos como colectivos está estrechamente ligado a la institucionalización. Una organización con un elevado grado de institucionalización posee más defensas frente a los retos ambientales (externos) porque sus instrumentos de control sobre la incertidumbre ambiental se hallan concentrados en el centro.

Para Panebianco, un partido fuertemente institucionalizado es una organización que limita drásticamente los márgenes de maniobra de actores

internos y en donde sus cambios son lentos, limitados y penosos. El grado de institucionalización incide también sobre su grado de cohesión interna, puesto que mientras más institucionalizado, menos organización en sus grupos internos (facciones), por lo tanto es más cohesionado; los candidatos deberán adaptarse a la dirección del centro. En este modelo, las élites nacen y se crían dentro del partido, siendo su organización vertical. Un desarrollo por penetración tiende a producir una institución fuerte, contraria a la difusión que genera una institucionalización débil.

### ***Externa***

**SISTEMA POLÍTICO:** Se establece si estamos frente a un régimen Parlamentario o Presidencial, así como sus variantes (semi-parlamentario, semi-presidencial, etcétera); también podremos establecer los niveles de democratización, su cultura política y las características de sus élites de poder.

**SISTEMA ELECTORAL:** Dentro del sistema electoral podremos saber si las elecciones se realizan a una vuelta o dos, si el sistema es multipartidista, bipartidista, unipartidista, tamaño de distritos electorales, sistemas de representación por listas cerradas, etcétera.

**INCERTIDUMBRE POLÍTICA:** Este aspecto tiene que ver con lo que Panbianco nombra como “el ambiente”; éste consiste en la reacción que tienen los partidos políticos dependiendo de los ambientes de incertidumbre que exista en su entorno. Las organizaciones tienden a la unidad interna en situaciones de tranquilidad ambiental; sin embargo, crecen las divisiones internas en situaciones de incertidumbre. Una fuerte presión ambiental puede producirse tras una derrota electoral o déficit electoral; también puede haber una sustitución de grupos dirigentes cuando la vieja coalición es incapaz de mantener el orden y la cohesión, entonces surge una nueva coalición capaz de cambiar las reglas del juego y aumentar la competencia y cohesión interna.

A continuación analizaremos con estas herramientas metodológicas las experiencias de apertura interna en los procesos de selección de candidatos a presidentes municipales en el PRI en 1965 y después en 1984, para finalmente contrastarlos en la última parte del ensayo.

## **La democracia transparente de 1965**

En 1965, el Presidente Nacional del PRI, Carlos Alberto Madrazo, modificó los estatutos del partido en lo que se refiere a la selección de candidatos a puestos de elección popular. La reforma consistía en abrir los procesos de selección de candidatos para presidentes municipales a las bases del partido mediante unas elecciones primarias.

El contexto que rodea esta decisión pasa en lo social por una serie de movilizaciones sindicales importantes entre 1958 y 1959, destacando el movimiento ferrocarrilero, electricista y de maestros, además del movimiento ciudadano de Salvador Nava, en San Luis Potosí, que fue producto de una mala decisión en la selección de candidato a presidente municipal en el interior del PRI.

No obstante, y pese al surgimiento de estos movimientos sociales, el control que poseía el PRI sobre el espectro político nacional era casi absoluto, y en lo económico aunque ya se mostraban indicios de una posible recesión, todavía se vivía con la inercia del milagro económico mexicano de diez años atrás.

### ***Madrazo y la Reforma***

Carlos Alberto Madrazo fue un dirigente priista que destacó por su crítica al partido y por buscar darle una mayor independencia con respecto al Estado.

Madrazo inició este proceso renovando los Comités Directivos Estatales y Municipales en nueve estados.<sup>1</sup> Este inicio causó el disgusto de algunos gobernadores que veían peligrar su dominio en los procesos electorales de sus entidades. En Chihuahua, donde se sustituyó por completo al Comité Estatal, el gobernador Práxedes pidió a Madrazo no remover a sus dirigentes.<sup>2</sup>

### ***La Democracia Transparente***

En la IV Asamblea Nacional Ordinaria, en abril de 1965, se reformaron los estatutos en el capítulo XVIII de las elecciones internas, precisando la parti-

<sup>1</sup> Baja California, Chihuahua, San Luis Potosí, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Durango, Puebla y México

<sup>2</sup> *Novedades*, 3 de febrero de 1965.

cipación directa de los miembros del partido en la selección de candidatos a presidentes municipales como base de la tarea de democratización del partido. La inclusión de un sistema interno de elecciones para seleccionar candidatos a puestos de elección popular solamente se llevó a cabo a nivel municipal, dejando los procesos de selección de diputados, senadores, gobernadores y presidente de la República bajo el tradicional sistema de convenciones.<sup>3</sup>

### ***Dimensión Interna***

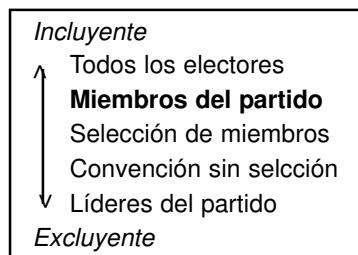
**CANDIDATO:** ¿Quién puede ser candidato? Todo ciudadano que sea priista y cuente con el apoyo de sectores del partido y el visto bueno del Comité Directivo Estatal, en donde se analizarán y enviarán dichos datos, a su vez, al Comité Ejecutivo Nacional para su aprobación.

Todos los Ciudadanos	Miembros del partido	<b>Miembros con requisitos</b>
Incluyente		Excluyente

Como podemos observar, sí existen candidatos como el ser miembro del partido y contar además con apoyos al interior del mismo a través de algún sector ya sea obrero, campesino o popular.

**ELECTORES:** ¿Quiénes pueden votar? Aquí también podríamos mencionar que es una elección controlada, ya que sólo pueden participar los miembros del partido, aunque el problema es que no existe un padrón confiable y considerando que es un sistema prácticamente unipartidista, los miembros del partido podrían incluso ser el total de la población en edad de votar.

<sup>3</sup> *Historia del PRI*, Secretaría de Divulgación ideológica del CEN del PRI, vol. VIII, p. 555.



Esto nos ubica dentro de un rango más incluyente.

### ***Estructura del Partido y Cohesión de Elites***

El PRI está constituido por una organización basada en dos estructuras:

1. *Territorial*. Representada por un Comité Ejecutivo Nacional, Comités Directivos Estatales y Comités Municipales y seccionales.
2. *Sectorial*. Compuesta por los tres sectores del partido (obrero, campesino y popular) y organizaciones como el frente juvenil, o mujeres priístas, etcétera.

No obstante, y a pesar de esta división territorial, el máximo órgano de poder es el Comité Ejecutivo Nacional, y los demás comités sólo serán portavoces del primero; en este sentido, podemos observar un centralismo importante en cuanto a toma de decisiones y donde las resoluciones del CEN responden en gran medida a la figura presidencial y a las élites de poder que están detrás de él.

El nombramiento de los gobernadores normalmente provenía del centro, aunque estos mismos gobernadores tenían el control de los procesos a nivel municipal, pudiendo así favorecer a los líderes locales o caciques.

En cuanto a la cohesión de las élites del partido y a pesar que en 1940 con Almazán y sobre todo en 1952 con Henríquez, el PRI sufrió una división interna de sus élites, en realidad nunca se puso en peligro la estabilidad del partido; las inconformidades y salida de estos líderes priístas respondió más que nada a ambiciones personales donde sus planteamientos y movilizaciones eran meramente coyunturales. Después de estos intentos de división, podemos hablar de un nivel de cohesión de élites al interior del partido muy fuerte.

Panebianco destacó cómo el tamaño de la organización puede influenciar en el nivel de participación interna de los partidos, donde a menor tamaño hay una participación más continua y cuanto mayor es, debe asistirse a la distribución de los incentivos selectivos; en el caso del PRI estamos ante un partido con una organización bastante amplia de cobertura nacional y donde el nivel de burocratización también es muy alto y siguiendo la teoría de Michel, mientras más grande o compleja sea la organización del partido, más difícilmente podrá existir democracia interna.

Según Rahat y Hazan, a mayor cohesión de élites, el electorado será más excluyente y cuanto menos cohesionado, su electorado será más incluyente. En relación con esto, en el PRI podemos observar en esta época una alta cohesión que demandaba inevitablemente una mayor exclusión de su electorado y frente a la propuesta de Madrazo, esta lógica implicaría una menor cohesión de élites conllevando un riesgo en la estabilidad de un partido caracterizado por su cohesión interna, producto en gran medida de su origen.

### ***Origen***

El PNR, después PRI, nació a propuesta del General Plutarco Elías Calles en un momento de la historia de México donde tal parecía que la violencia política iniciada en 1910 no tenía fin. Los asesinatos de presidentes se sucedían unos a otros sin lograr restablecer primero la paz y después las instituciones que garantizaran esa paz; en este contexto, el General Calles fue quien después del asesinato del presidente Alvaro Obregón decidió acabar (en sus propias palabras) con la *era de los caudillos*, para pasar a la *era de las instituciones* mediante la formación de un partido político que aglutinara a la mayoría de las fuerzas políticas dispersas en el país desde la Revolución. El PNR fue una especie de federación de partidos políticos regionales y diversos grupos de poder que mediante un gran pacto político decidieron formar una organización política que les permitiera primero restablecer cierta normalidad política, ordenar la sucesiones presidenciales y controlar mediante la disciplina partidista los intentos violentos de toma de poder o de ambiciones personales que pudieran poner en riesgo una vez más la estabilidad lograda. En tal sentido, pasamos de una era de caudillos unipersonales a una era de un partido único, que legitimándose a través de una ideología revolucionaria, popular y nacionalista crearía las carteras de políticos y funcionarios públicos, que utilizaría el régimen en la construcción de una cultura política de alta disciplina y simulamiento constante que

degeneraría también en altos niveles de corrupción, de impunidad y baja rendición de cuentas.

El PNR y después PRM fue un partido dominado por los militares, en el que presidentes de partido y de la República eran emanados de esta clase castrense. Mucho heredó el PRI años después de esta lógica militar de disciplina y orden, que se acentuó ante la falta de instituciones democráticas fuertes y que además paradójicamente, contribuyó en el fortalecimiento de éstas, pero en un sentido más excluyente.

Al ser un partido casi único, sus dirigentes políticos no encontraban bajo esta dinámica ningún impulso competitivo de ampliar su base de militantes y atraer nuevos grupos; los beneficios de la revolución debían ser para todos los mexicanos; la revolución fue un hecho justo y sus causas por lo tanto eran las más justas para el país; quien no comulgara con este credo, era entonces un enemigo no solamente para el partido, sino para la nación.

Para nuestro estudio de caso, debemos contemplar un elemento nuevo que no tuvo este partido en sus primeros años y que fue el hecho de la organización e inclusión de los tres sectores (obrero, campesino y popular); esto implicaría la aparición de otra dinámica en cuanto a los procesos de selección de candidatos y daría una nueva forma de repartición de incentivos selectivos y colectivos al interior del PRI.

### ***Institucionalización***

Según Panebianco, el grado de institucionalización se puede medir en función de dos factores que permiten la consolidación de las instituciones.

3. El desarrollo de interés en el mantenimiento de la organización.
4. El desarrollo y la difusión de lealtades organizativas.

En el caso del PRI, en 1965 podemos apreciar cómo se fue gestando desde 1929 un gran interés por el mantenimiento de esta organización como medio para llevar a cabo una estabilidad política que se traducía también en una estabilidad económica y control social. Precisamente, de la necesidad de tener un mayor y mejor control de los grupos políticos, el PRI desarrolló también una cultura fuerte de lealtades organizativas que le permitían generar un orden y una disciplina necesarios para poder tener un control centralizado de la vida política del país.

Estas lealtades y disciplina partidistas funcionaban en parte por la eficacia de los incentivos tanto selectivos como colectivos que llevaban a cabo las élites del partido; en relación a esto es que Panebianco menciona que un sistema efectivo de incentivos está estrechamente ligado a la institucionalización.

Entonces podríamos plantearnos al PRI de 1965 como un partido altamente institucionalizado, aunque finalmente esto no lo exime de ser un partido de Estado y, muchas veces, las instituciones del partido se confunden con las instituciones del propio Estado, como es el caso del presidente de partido, quien no es el hombre fuerte del partido, sino el Presidente de la República.

El grado de institucionalización incide también sobre su grado de cohesión interna; cuanto más institucionalizado, menos grupos o facciones que pudieran alterar la disciplina partidista; por tanto, son partidos más cohesionados, es decir, los candidatos deberán adaptarse a la dirección del centro.

Las reglas de sucesión *de facto* eran respetadas por todos en el partido; el centralismo era causa natural del presidencialismo que se vivía a nivel nacional y, como mencionamos anteriormente, el sistema de partidos muchas veces es el espejo del sistema político nacional; así, las prácticas políticas al interior del PRI eran la reproducción fiel de las prácticas políticas a nivel nacional, procesos simbióticos que no permitían tener muy claro hasta dónde abarcaban los límites de uno y otro con respecto a sus atribuciones organizativas o institucionales.

## **La dimensión externa de la Reforma de 1965**

### ***Sistema Político***

En México existía en 1965 un fuerte sistema presidencialista; este sistema presidencial mexicano se caracterizó por la concentración excesiva del poder en el Presidente de la República.

### ***Sistema Electoral***

El sistema electoral en México sufrió constantes transformaciones después de la Revolución de 1910. Después de la elaboración de la Constitución de 1917, la primera ley electoral fue elaborada en 1918; esta ley fue suma-

mente descentralizada, pues estaba en manos de las autoridades municipales y de la sociedad civil, la organización, vigilancia y aprobación de las elecciones (Molinar, 1991:25).

No existía como tal la denominación de partidos políticos, por lo cual cualquier ciudadano independiente podía postularse como candidato. En 1946 se reforma la ley de 1918, centralizando más procesos electorales en los partidos políticos, los cuales ya tendrán un reconocimiento normativo y quitándole poder a los presidentes municipales al tomar el gobierno federal el proceso de organización y validación de los procesos electorales. La ley electoral federal de 1946 continúo con el sistema de escrutinio de mayoría relativa en distritos uninominales, dificultando en la práctica el surgimiento de partidos políticos pequeños, y fortaleciendo a los partidos de presencia nacional, siendo en nuestro caso concreto el único que existía: el PRI.

En el año 1963 finalmente se realiza otra reforma electoral encamionada a disminuir la sobre-representación del PRI en el Congreso de la Unión y canalizar las fuerzas políticas minoritarias ofreciendo la apertura de la Cámara de Diputados a los diputados de representación proporcional o “diputado de partido” que se otorgaba a la oposición ya existente, y cerrando la posibilidad de acceso a nuevos partidos.<sup>4</sup>

### ***Incertidumbre Política***

La incertidumbre política hace mención a los problemas coyunturales que pueda estar enfrentando el partido y régimen en su momento y que pueden estar relacionados con una fuerte presión social representada en movilizaciones sociales de descontento, una derrota electoral de grandes magnitudes no previstas, un alto déficit electoral producto de un marcado abstencionismo, una división en las élites de poder donde la vieja coalición sea incapaz de controlar las reglas de juego y sufra del efecto de diferentes facciones que debiliten la unidad y cohesión del partido. En tal sentido, las organizaciones tienden a la unidad interna en situaciones de tranquilidad ambiental y crecen las divisiones internas en casos de incertidumbre.

En el caso del PRI, en 1965, la incertidumbre política era muy baja. Si bien y aunque aparecen una serie de movimientos sociales que ya se

<sup>4</sup> Al partido que obtuviera en votaciones nacionales más del 2.5% de los votos totales, se le daban 5 diputados más un diputado por cada medio por ciento más. La ley disponía una dotación máxima de 20 diputados incluyendo a los de mayoría relativa. La reforma de 1963 introdujo por primera vez en la historia constitucional a los partidos políticos. En este año gozaban del registro el PRI, PAN, PPS, PNM y PARM.

estaban gestando desde finales de los años cincuenta, el dominio y control de aparato del Estado era muy fuerte; además de que las diferentes reformas políticas que se estaban implementando resultaban ser efectivas válvulas de escape que permitían tener a diferencia de América Latina, un ambiente político y social en calma.

### ***La Experiencia de la “Democracia Transparente”***

Entre abril y junio de 1965 se realizaron elecciones internas para candidatos a presidentes municipales en los estados de Baja California, Durango, Chihuahua y Aguascalientes.

Durante estos primeros ensayos democráticos no se reportaron en los medios de comunicación mayores incidentes; por ejemplo, la *Voz De Chihuahua*, del 3 de mayo, reportó el éxito del proceso y sólo señaló irregularidades en el municipio de Camargo.

No obstante, y pese a esta información en la que los procesos de democratización se llevaron a cabo con absoluta calma y éxito, ésta debe tomarse con precaución, ya que durante esta época los medios impresos y sobre todo los locales estaban controlados por los gobiernos estatales, y los diarios de presencia nacional también tenían muy limitada su libertad de expresión. En este sentido, cualquier anomalía por mínima que fuera en el proceso implicaba posiblemente una mayor repercusión que el que la prensa le otorgaba.

Así, es significativo lo que manifestó el *Heraldo de Aguascalientes* el 23 de mayo, cuando se juntaron los precandidatos y se les pidió limpieza en los comicios del 30 de mayo y que no sucediera lo mismo que en las elecciones de Chihuahua y Baja California, que dejaron mucho qué desear.<sup>5</sup>

Manuel Bartlett es enviado a Aguascalientes para promover la Consulta a la Base con el presidente del partido en esta entidad, pero el presidente del partido lo manda con el gobernador, quien pensaba que se trataba de una simulación; ante la ratificación de Bartlett, el gobernador incrédulo solicitó hablar directamente con Madrazo. Bartlett notaba cierta incredulidad por parte de la clase política priista sobre la propuesta de democratización interna de Madrazo. Muchos pensaban que sólo era una estrategia propagandística y que finalmente la selección seguiría siendo como siempre.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> *El Heraldo de Aguascalientes*, 23 de mayo de 1965, p. 5.

<sup>6</sup> Entrevista realizada a Manuel Bartlett Díaz el 11 de diciembre del 2009 en la ciudad de México.

Es significativo señalar que estos primeros ensayos democráticos se llevaron a cabo en estados del norte del país; en primer lugar, fueron los que estaban más cerca por el calendario electoral de sus entidades, pero también fue un experimento para poder recuperar algunos municipios que ya se encontraban en manos de la oposición (PAN), que empezaba a tener una representación importante sobre todo en las comunidades fronterizas. Con este cambio en el proceso de selección interna, se buscaba alentar la participación de la gente y además evidenciar los métodos poco democráticos del PAN frente a la modernización del PRI; inclusive el PAN acusaba al partido del gobierno de violar la constitución al realizar comicios internos parecidos a los constitucionales.<sup>7</sup>

### ***Los Problemas de la Democracia Transparente***

Esta reforma democrática inevitablemente llevó al presidente del partido a enfrentarse con los gobernadores que sentían amenazados sus intereses y rompían de una manera ese pacto no escrito de dominio en la selección de candidatos en sus regiones.

Quizá la *punta del iceberg* fue el conflicto con el gobernador de Sinaloa, Leopoldo Sánchez Celis, en septiembre de 1965, cuando Madrazo anuló las elecciones en Culiacán y Rosario y junto con esta anulación se despidió a varios delegados priístas en Sinaloa y se solicitó que ninguno de los precandidatos se presentara nuevamente. “A finales de julio se supo que Sánchez Celis tenía ya preparadas las listas de candidatos para ocupar los 17 ayuntamientos sinaloenses.”<sup>8</sup>

Finalmente, y ante una serie de presiones muy fuertes por la élite del poder, Madrazo sólo esperó el fin del calendario electoral de 1965 para presentar su renuncia.

El impacto de estas reformas y la renuncia de Madrazo mereció varias notas en el *New York Times*; en un artículo de Henry Giniger, hacía men-

<sup>7</sup> Esta discusión constitucional fue llevada a las elecciones internas de Michoacán del 9 de noviembre, donde el gobernador Agustín Arriaga reportó un proceso exitoso y elogió el sistema de “democracia transparente”. El PAN criticó al gobernador al realizar un proceso ilegal e intentó llevar a juicio al PRI y al gobernador de Michoacán por violar la ley federal electoral, apoyándose en el Artículo 35 de la ley electoral de Michoacán y copiada de la federal: “Un sistema de elección interna para designar a los candidatos que el partido sostenga en las elecciones constitucionales. Este sistema de elección no podrá consistir en actos públicos que se asemejen a las elecciones constitucionales”. El *Excélsior*, 12 de noviembre de 1965, p. 23.

<sup>8</sup> E. J. Teissier, “De domingo a domingo”, *Novedades*, 25 de julio de 1965.

ción sobre la renuncia de Madrazo que se debió a la presión de varios jefes políticos del PRI debido a sus procesos de democracia interna en el partido. El artículo mencionaba que esta reforma se produjo dentro de un ambiente económico favorable y una política estable a diferencia de otros países latinoamericanos, y que aunque esta democratización daba mayor participación a las bases de partido, esto se producía en detrimento de los llamados jefes políticos, orillando al presidente del partido a renunciar para evitar un enfrentamiento entre las élites del partido.<sup>9</sup>

Cuando renunció Madrazo, la reforma se había aplicado en 1,151 municipios de los 2,357 existentes en el país; Aguascalientes (9 municipios), Baja California (4), Chihuahua (67), Durango (38), Guerrero (75), Michoacán (111), Oaxaca (571), Puebla (271), Sinaloa (17) y Tamaulipas (42); poco menos del 50% en diez estados de la República, reportándose la mayoría como “exitosos”, con excepción de Culiacán y Rosario en Sinaloa, aunque en realidad como hemos visto, existieron muchas irregularidades que el partido decidió ignorar.<sup>10</sup>

### **Dimensiones Analíticas Internas y Externas de la Democracia Interna del PRI en 1965**

Dimensión	Exclusión	Inclusión
Candidato	X	
Electores		X
Estructura	X	
Institucionalización	X	
Origen	X	
Sistema Político		X
Sistema Electoral	X	
Incertidumbre	X	

<sup>9</sup> Henry Giniger, “Governing Party Shaken In Mexico”, en *The New York Times*, 5 de diciembre de 1965, p. 24.

<sup>10</sup> *Excélsior*, 11 de noviembre de 1965.

### ***La consulta a la Base de 1984***

En la XII Asamblea Nacional del PRI de 1984, bajo la presidencia de Adolfo Lugo Verduzco, el partido decidió retomar el método de selección de candidatos a presidentes municipales mediante un sistema de elecciones primarias en el que las bases del partido serían las que elegirían a sus candidatos a través del voto libre y secreto. Volver a la aplicación de métodos más democráticos de selección dentro del PRI, respondió a un marco tanto económico como político desfavorable en comparación con la reforma de Madrazo en 1965.

La ríspida relación entre el gobierno con los empresarios y banqueros iniciada en el gobierno de Echeverría, alcanzó su cenit cuando el Presidente López Portillo decidió nacionalizar la banca. A esta crisis financiera también tendríamos que sumarle una mala planeación económica donde la dependencia petrolera ocasionó que ante la recesión internacional de los precios del petróleo, el país se viera envuelto en un tobogán que lo llevaría a la adquisición de una deuda externa que implicaría una serie de medidas desmesuradas para los ciudadanos, como la devaluación del peso en un 70% del año 1982.

Así, el entrante gobierno del Presidente Miguel de la Madrid tuvo que realizar una serie de medidas económicas impopulares y de sacrificio dictadas por el FMI. A este panorama de crisis económica sin precedentes se sumaba una baja muy considerable en las preferencias del electorado por el partido del gobierno. Las elecciones presidenciales de 1982 representaron para el PRI el peor resultado electoral en su larga vida institucional, al obtener sólo el 68% del total de los votos. En su primer año de gobierno, el Presidente Miguel de la Madrid tuvo que enfrentar elecciones en el norte del país, en donde el PAN obtuvo triunfos en ciudades importantes.<sup>11</sup>

### **La dimensión interna de la reforma de 1984**

#### ***Candidatos***

Según los nuevos estatutos de la XII Asamblea Nacional, podrán ser candidatos todos los mexicanos por nacimiento que sean militantes del partido

<sup>11</sup> Entre diciembre de 1982 y diciembre de 1983, el PRI perdió, entre otros, los ayuntamientos en los municipios de Guanajuato, San Luis Potosí, Durango, Ciudad Juárez, Chihuahua, Uruapan y Zamora.

con una permanencia dentro del mismo de por lo menos cinco años anteriores a la fecha de convocatoria, no haber pertenecido a algún partido político con alguna ideología opuesta a la del PRI, además de ser oriundos del municipio donde pretendan postularse con una permanencia de por lo menos dos años anteriores a la selección.

Como podemos observar, en esta variable se especifican aún más que en la anterior los requisitos para ser precandidato; sobre todo resalta el candado de no haber pertenecido a partidos con ideología contraria a la del PRI.

### ***Electores***

En este apartado, podrán votar todos los priístas que tengan su credencial de partido. A diferencia de la anterior reforma, en ésta se llevó a cabo una intensa campaña de empadronamiento priista en la cual no se permitiría votar sin esta identificación. Aunque la confiabilidad del padrón seguía siendo dudosa, ya que la afiliación simplemente era dictaminada por la buena voluntad de aquel que se inscribía produciéndose un crecimiento espectacular del registro priista, este hecho respondía más a un ya conocido acarreo de registro de militantes típico de la cultura política priista de la cooptación de votos, que a un interés por la participación política.<sup>12</sup>

De esta manera podemos notar que según los “Niveles de Inclusión y Exclusión y según las variables Candidatos y Electores”, nuestros parámetros tendrían un leve movimiento hacia una mayor exclusión, ya que simplemente se formalizaron algunos aspectos como el de que los candidatos no pertenecieran a un partido ideológicamente diferente al PRI y en los electores, en la elaboración de un padrón priista para hacer los procesos más excluyentes.

### ***Estructura del Partido y Cohesión de Elites***

La estructura organizacional del PRI no se modificó demasiado entre 1965 y 1984; quizá cabe notar la importancia que estaba adquiriendo la clase

<sup>12</sup> Muchos que se afiliaron en el proceso de precampañas municipales con la esperanza de que ganara su candidato ya sea por simpatía personal o afinidad familiar muy típico en estos procesos a nivel municipal, después de las elecciones y ante la derrota de su candidato abandonaron las filas del partido incorporándose a partidos de oposición o formando nuevos partidos donde no existían.

empresarial al interior del partido, auspiciada por el Consejo Coordinador Empresarial creado en 1975. Junto con este ascenso del sector empresarial, también empezó a llegar a las élites del partido un grupo de jóvenes con estudios de posgrado en el extranjero, sobre todo del área de economía, que tiempo después fueron identificados como los “tecnócratas”; la mayoría de ellos no tenían experiencia política en procesos de postulación y campañas electorales, sus saberes eran más teóricos. Este nuevo grupo de tecnócratas empezó a romper el equilibrio en el interior del partido al querer acaparar para su grupo algunos cotos de poder dentro de la administración federal primero y después participando ya como candidatos a puestos de elección popular, rompiendo con las viejas formas de sucesión.

Esta inminente división interna que se gestaba en el interior del partido en 1984, alteró también la repartición de los incentivos selectivos que ya no eran suficientes para los grupos más cercanos al partido y sobre todo en el norte del país, en donde la oposición estaba empezando a ganar terreno con la nueva incursión de diputados por representación proporcional; por lo tanto, el ascenso político no estaba ya sólo determinado dentro de la vida partidista del PRI.

Según Rahat y Hazan, cuanto menos cohesionado se encuentre la élite del partido, su electorado podrá ser más incluyente, especialmente, porque estas bases militantes son utilizadas para golpearse entre los diferentes grupos que se están disputando el poder.<sup>13</sup>

En el caso del PRI en México, estaba claro que la apertura democrática en los procesos de selección de sus candidatos en 1984 nació en un momento de división interna, en la cual dicha apertura también serviría para restar poder a una vieja clase política y era parte también de un proyecto de descentralización administrativa municipal que implementó el gobierno de Miguel de la Madrid en un momento de crisis económica sin igual en el país.

<sup>13</sup> En España, el PSOE después de una serie de gobiernos consecutivos con Felipe González, el partido se centralizó mucho logrando además una gran cohesión, pero durante los últimos años de gobierno también se apreció una creciente corrupción y asfixiante centralismo y dominio de los llamados barones de las diferentes regiones, algo que fue debilitando al partido hasta el punto de perder las elecciones en 1996 frente al Partido Popular. Ante la derrota electoral, el partido implementó procesos de democracia interna para llevar a cabo un proceso de debilitamiento de la vieja élite.

### ***Origen***

Sobre esta variable y teniendo en cuenta que estamos manejando al mismo partido político en un periodo corto de tiempo en comparación con su larga vida en el gobierno, considero que sólo se tendrá que recalcar la renovación de élites y la desaparición paulatina del discurso revolucionario legitimador de toda la vida, por uno más moderno y neo-liberal.

### ***Institucionalización***

El grado de institucionalización del partido se vio en parte afectado por la división interna entre las élites y las derrotas electorales que no permitían que fluyeran los incentivos selectivos como antaño y permitió el surgimiento de divisiones y deslealtades inéditas en la vida moderna del partido.

No obstante, el grado de institucionalización del partido seguía siendo alto, incluso le permitió al partido resistir el sismo político que significó la ruptura con distinguidos priistas de la familia revolucionaria, como fue el caso de Cuauhtémoc Cárdenas y Muñoz Ledo.

## **La dimensión externa de la reforma de 1984**

### ***Sistema Político***

El sistema político en realidad poco varió desde 1965; aunque estaba entrando en un proceso de apertura más intenso que las veces anteriores, en realidad era un cambio a cuenta gotas.

### ***Sistema Electoral***

La reforma electoral de 1977 intentó otorgar una mayor representación en el Congreso a los partidos de oposición con el método de la representación proporcional. La nueva ley electoral proponía entre sus puntos principales: elevar los subsidios económicos y flexibilizar el registro de nuevos partidos políticos.

El aumento de esta competitividad electoral se pudo observar sobre todo en estados del norte del país, en donde el PAN empezó a obtener triunfos importantes en varios municipios, obligando al PRI a perfeccionar o

buscar alternativas a sus procesos de selección de candidatos para lograr precisamente candidatos más competitivos y que lograran recuperar las plazas perdidas.

### ***Incertidumbre Política***

Las políticas económicas erróneas de endeudamiento externo, la dependencia económica del petróleo, el distanciamiento de los grupos empresariales con los gobiernos populistas de Echeverría y López Portillo, el constante paternalismo de un Estado con una burocracia enorme y con altos niveles de corrupción y una nula política de rendición de cuentas, produjeron una crisis económica de dimensiones considerables que pusieron al país en una situación muy difícil a principios de los años ochenta.

Paralelamente a esta crisis económica, también estamos ante una crisis política de representación sin parangón en las épocas priistas, los altos niveles de abstencionismo sumados a una caída enorme de las simpatías partidistas pusieron al gobierno en una situación delicada.

Panebianco mencionaba que una fuerte presión ambiental puede ser una derrota electoral o déficit electoral. Por esta vía, podemos mencionar que el caso de México correspondía en mayor medida al déficit electoral, no tanto producto de derrotas en municipios pequeños en manos de la oposición, sino a la falta de participación y el abstencionismo electoral que crecía a ritmos preocupantes.

### **Dimensiones Analíticas Internas y Externas de la Democracia Interna del PRI en 1984**

<i>Dimensión</i>	<i>Exclusión</i>	<i>Inclusión</i>
Candidato	X	
Electores		X
Estructura-Cohesión		X
Institucionalización	X	
Origen	X	
Sistema Político		X
Sistema Electoral		X
Incertidumbre		X

Sobre este asunto podemos mencionar que cuando el grado de incertidumbre es muy alto, crecen en las organizaciones las divisiones internas.

En la tabla anterior, de las dimensiones analíticas externas e internas, podríamos tomar como conclusión que en 1984, según los indicadores, existían las condiciones para llevar a cabo un proceso paulatino de democracia interna en el PRI; pero evidentemente, estos cambios no pudieron impactar de una manera decisiva para hacer surgir un verdadero proceso de democratización interna; todo esto debido en gran medida a otros factores a considerar, como son la falta de cultura cívica por parte de la población y la poca disposición de las élites del poder de llevar a cabo reformas políticas que pudieran llegar a perjudicar sus intereses.

### ***La Experiencia de la Consulta a la Base de 1984***

La aplicación de este método de democracia interna en los procesos de selección interna, en términos generales fue muy similar a lo que sucedió en 1965 en sus métodos y aplicación (simulamiento, acarreo, corrupción), pero ante un panorama de menor cohesión interna en el partido y de mayor incertidumbre y crisis tanto económica como política. Tal ambiente adverso produjo una mayor irritabilidad de los militantes y ciudadanos cuando percibían que las primarias eran manipuladas por las élites del partido; por ejemplo, el estado de Hidalgo, históricamente uno de los principales bastiones priístas, sufrió una serie de inconformidades por parte de la militancia de ese partido por la manipulación y control de los caciques regionales en los procesos internos. Con un presidente de partido hidalguense y ante el control absoluto del PRI en la entidad, fue normal que Hidalgo se convirtiera junto con otros estados en un laboratorio político para ensayar la consulta a las bases. Incluso este método se denominó “Sistema Hidalgo”, y consistió en un tipo de elecciones primarias, las cuales se realizaron en 35 de los 49 municipios del estado en las elecciones de 1984.

El entusiasmo provocado por la promesa de la dirigencia estatal de respetar la decisión de la mayoría, permitió una participación masiva en la que grupos y ciudadanos independientes se acercaron al proceso registrándose tanto como candidatos o como votantes; muchos de estos nuevos participantes vieron en este proceso una oportunidad única para lograr gobernar sus comunidades, pues era sabido que la oposición era simbólica en este estado de la República.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> En los comicios municipales de 1984, la oposición sólo presentó candidatos en 22 de los 84 municipios del estado, cubriendo el 26% del total.

La participación ciudadana se desbordó (cerca de 15,000 solicitudes de pre-candidaturas) sin que el partido pudiera mantener un control sobre sus bases militantes. Era difícil saber quiénes en realidad eran gente del partido o simples arribistas, pues para registrarse en el padrón priista de la entidad solo se necesitaba presentar una identificación con fotografía.

Sin embargo, las viejas prácticas priistas de fraude electoral ahora aplicadas a sí mismos, aunado a la falta de una cultura cívica por parte de sus simpatizantes provocaron una serie de conflictos internos nunca antes vistos en la entidad.

El dedazo, con todo y maquillaje de renovación, ocasionó las reacciones y protestas del pueblo burlado por la imposición, creando al más grande conflicto electoral municipal del que se tenga noticia. Más del 50% de las nominaciones fueron impugnadas por diferentes medios: desde las opiniones de inconformidad en la prensa y desplegados periodísticos, hasta la realización de marchas y mitines en los municipios y la capital del estado, la ocupación de ocho alcaldías, deserciones de militantes y quema de credenciales del PRI, golpes, balaceras, zafarranchos, etcétera (Vargas, 1991:50).

A diferencia de Hidalgo, en Nayarit la consulta a la base fue un experimento para intentar recuperar municipios que gobernaba la oposición. La aplicación de este método democrático en 1984 fue singular, ya que oficialmente no se reconoció la existencia de precandidaturas. Durante las precampañas no se permitió que abiertamente se evaluaran los planteamientos que cada candidato presentaba e inclusive la votación se realizó en una Asamblea, apareciendo una extraña mezcla entre asamblea y consulta a las bases, donde finalmente fueron las cúpulas del partido quienes dieron el visto bueno a las candidaturas. Con este experimento a medias, el PRI salió ganador en las elecciones estatales, aunque no se debió en realidad a la aplicación puntual de este método democrático (Pacheco, 1991).

Quizás el caso de Tabasco es el más atípico dentro de estos procesos debido a la singular participación de los ciudadanos tanto priistas como independientes.<sup>15</sup> El periódico *Uno más Uno* reseñó que las campañas fueron muy intensas y sin el característico derroche propagandístico del PRI; ahora los pre-candidatos sí se acercaban al pueblo y éste mismo conocía sus planes y opciones; hubo mucho ingenio en las campañas, inclusive algunos candidatos llevaban pequeñas bandas de música a sus giras. No

<sup>15</sup> Destacar como dato curioso el lema de campaña democrática estatal empleado por el gobernador: "Que hable Tabasco", fue el que posteriormente utilizaría Carlos Salinas en su campaña para la Presidencia de la República.

obstante, no faltaron aquellos que recurrieron a los viejos métodos de regalar presentes a los votantes, o coaccionar el voto, pero también fueron significativos los triunfos logrados por candidatos independientes o de verdadero arrastre popular.

### **Otras Entidades**

A pesar de que la aplicación de la consulta a las bases se llevó a cabo en menor o mayor grado en varias entidades de la República mexicana, el seguimiento de la prensa nacional fue escaso por no decir nulo, prácticamente. La prensa nacional estaba más interesada en los avances de la oposición panista en el norte del país, que en una posible democratización al interior del PRI.

En Yucatán también se eligieron alcaldías municipales en 1984, aplicándose la consulta a las bases en 104 de 106 municipios del estado; destaca la excepción de la capital Mérida, donde Dulce María Sauri, presidenta estatal del partido, no pudo controlar el proceso democrático y la mayoría, descontenta por la imposición de caciques locales, provocó una fuga masiva a las filas de la oposición, en especial al PAN.<sup>16</sup>

### **Conclusiones**

Siguiendo los parámetros presentados por Hazan y Rahat, podemos observar cómo en el primer caso en 1965 los niveles de inclusión eran menores debido en gran medida a la escasa incertidumbre y la fuerte cohesión interna de las élites del partido; además, las características propias de origen permitían un control absoluto de su entorno y su interior a través de un sistema de incentivos selectivos eficientes. En el segundo caso, en 1984, este panorama de control y dominio cambia y los niveles de incertidumbre son más altos sumados a una menor cohesión de sus élites. En este sentido podemos observar como a través de los parámetros propuestos, los niveles de inclusión son más altos, aunque esto no redituó en un método más democrático e incluyente, y esto fue debido entre otros factores a variables como la estructura, el origen y la institucionalización.

Las instituciones fueron y estaban cimentadas en un modelo unipartidista. Iniciar un proceso modernizador a partir de unas instituciones políti-

<sup>16</sup> *La Jornada*, 4 de octubre de 1984; Julio Hernández López, en “Clase Política”.

cas construidas y fortalecidas en momentos de un dominio abrumador del partido único, nos advertía ya sobre las dificultades que acarrearía este proceso, más aún cuando no existía una auténtica disposición de las clases gobernantes al cambio a sabiendas de las pérdidas que esto podría traer consigo.

Es evidente que en el caso particular de México, tanto el éxito (cuando lo hubo), como el fracaso de la reforma de 1984 al intentar democratizar los procesos de selección interna de los candidatos a presidentes municipales en el PRI, dependió en la forma en que participaron y legitimaron los militantes y dirigentes del partido el proceso. Además, la aplicación de la consulta a la base en 1984 arrojó resultados muy variados tanto en su aplicación como en su participación. Esto muestra la diversidad que existe entre las diferentes regiones del país; el dominio en algunas zonas por parte del PRI y los niveles de cultura política de sus militantes varía de uno a otro estado. Podemos apreciar también cómo los altos grados de conflictividad se presentan en estados que dieron esperanzas falsas sobre la apertura democrática interna o que fueron desbordados por la participación ciudadana, como el caso de Hidalgo y Yucatán.

Sobre las consecuencias de este proceso interno, cabe mencionar que se pudieron observar algunos casos de fortalecimiento de partidos de oposición por ciudadanos inconformes que participaron en las elecciones primarias priistas.

Implementar modelos de democracia interna en partidos políticos tan cerrados como el PRI, puede tener sus riesgos; Hazan ya planteaba que los políticos deben de ser hábiles al llamar a los miembros de partido, generar sentimientos de responsabilidad entre todos y poner muy en claro la importancia de la cohesión y la disciplina a la hora de seleccionar representantes. Según Pennings, abrirse a elecciones primarias es muy aventurado si la estructura del partido es rígida y si sus niveles de apertura siempre fueron cerrados. Es por esto que la apertura debió ser gradual, empezando por la selección de sus representantes al interior del partido sobre todo en los diferentes sectores, generando incentivos ahí donde hubiera grupos que se sintieran excluidos de estos nuevos métodos de participación, además que el disentir de algunos miembros del partido no implicase su eliminación política y donde también existieran incentivos para que las cúpulas del partido permitieran la apertura democrática interna mediante un proceso controlado pero también flexible, en donde se eligieran a los candidatos más competitivos para poder acceder al poder.

Por otra parte, quizá la accidental democratización interna de los partidos políticos hegemónicos pueda motivar, aunque negativamente para el

partido, una mayor participación ciudadana producto del engaño y la indignación que produzca la manipulación del proceso. En este sentido, el sistema podría verse beneficiado al incorporar nuevos grupos políticos que hagan más dinámico el mercado electoral, como en México fue el caso de la corriente democrática que posteriormente sería la base del PRD, hoy en día considerada la tercera fuerza política en el país.

Finalmente, la democratización de los partidos políticos, aunque sea muy criticada, es una realidad de nuestros tiempos; si bien es cierto que no todos los partidos políticos están buscando procesos de democracia directa más eficientes, sí notamos cómo se está recurriendo con más frecuencia a métodos de democracia interna, ya sea por interés de cimbrar al partido para eliminar grupos de interés, como procesos de descentralización de poder, como alertas tempranas como planteaba Maravall, o para dar un rostro más democrático al exterior en momentos de crisis de legitimidad.

Esta revolución silenciosa de la democracia interna en el PRI marcó el inicio de un periodo de transición o apertura que aunque no de manera intencional, sino más bien fortuita, dio paso a la alternancia presidencial en el año 2000.

## Bibliografía

Billie, L. (2001), "Democratizing a democratic procedure: myth or reality? Candidate selection in Western European parties, 1960-1990", *Party Politics*, vol. 7, no. 3, pp. 363-380.

Bonnie, N. Field y Peter M. Siavelis (2008), "Candidate Selection Procedures In Transitional Polities", en *Party Politics*, vol. 14, no. 5, pp. 620-639.

Colomer, Josep M. (2002), "Las elecciones primarias presidenciales en América Latina y sus consecuencias políticas", en Marcelo Cavarozzi y Juan Manuel Abal Medina (eds.), *El asedio a la política. Los partidos políticos en América Latina en la era neoliberal*, Buenos Aires, Gedisa.

Flavia, Freidenberg (2006), "La democratización de los partidos políticos en América Latina: entre la ilusión y el desencanto", en José Thompson y Fernando Sánchez, *Fortalecimiento de los partidos políticos en América Latina: institucionalización, democratización y transparencia*, San José de Costa Rica, IIDH (en prensa).

Franklin, Mark N. (2002), "The Dynamics of Electoral Participation", en L. LeDuc, R. G. Niemi y P. Norris (eds.), *Comparing Democracies 2. New Challenges in the Study of Elections and Voting*, London, Sage.

Gallagher, M. y M. Marsh (1988), *Candidate selection in comparative perspective*, Londres, Sage Publications.

Hazan, Reuven y Gideon Rahat (2010), *Democracy within Parties, candidate selection methods and their political consequences*, Oxford, Oxford University Press.

Joy, Langston (1998), "Los efectos de la competencia electoral en la selección de candidatos del PRI a la Cámara de Diputados", revista *Política y Gobierno*, vol. V, no. 2, México, 2º semestre de 1998, pp. 459-500.

LeDuc, L. (2001), "Democratizing party leadership selection", en *Party Politics*, vol. 7, no. 3.

Lundell, Krister (2004), "Determinants of candidate selection", en *Party Politics*, vol. 10, no. 1.

Maravall, José María (2003), *El control de los políticos*, Madrid, Taurus.

Molinar Horcasitas, Juan (1991), *El tiempo de la legitimidad*, México, Cal y Arena.

Ofer, Kenig (2008), "Democratization of party leadership selection: do wider selectorates produce more competitive contests?", en *Electoral Studies*, no. 28.

Panebianco, Ángel (1984), *Modelos de partidos*, Madrid, Alianza.

Pacheco Ladrón de Guevara, Lourdes (1991), "Los procesos electorales recientes en Nayarit", en Gómez Tagle Silvia, *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, México, Universidad de Guadalajara.

Pennings, P. y R. Hazan (2001), "Democratizing candidate selection", en *Party Politics*, vol. 7, no. 3.

Reveles Vázquez, Francisco (2003), *Partido Revolucionario Institucional: crisis y refundación*, México, Gernika.

Scarrow, E. Susan (2005), "Political parties and democracy in theoretical and practical perspectives implementing intra-party democracy", en *Paper for the National Democratic Institute for International Affairs*, Washington.

Scarrow, E. Susan (2000), "Parties without members", en Dalton, R. y M. Wattenberg (eds.), *Parties without partisans. Political Change in advanced industrial democracies*, Oxford, Oxford University Press.

Shlomit, Barne y Gideon Rahat (2007), "Reforming candidate selection methods", en *Party Politics*, vol. 13, no. 3, pp. 375-394.

Vargas González, Pablo (1991), "La insurgencia en las elecciones municipales de 1984 y 1987 en el estado de Hidalgo", en Gómez Tagle, Silvia, *Insurgencia democrática: las elecciones locales*, México, Universidad de Guadalajara.

William, Cross (2008), “Democratic Norms and Party Candidate Selection”, *Party Politics*, vol. 14, no. 5.

Wertman, Douglas (1998), “Italy: local involvement, central control”, en Michael Gallagher y Michael Marsh, *Candidate selection in comparative perspective: Secret garden of politics*, London, Sage.